

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 14 del 2017

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YEPIAN S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2016.

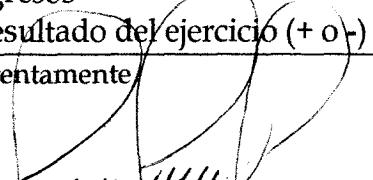
Por lo expuesto, condicione este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico en su actividad presenta una utilidad de \$ 1.145.12
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2017 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para cumplir con el objetivo para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2016, comparándola con la del año 2015:

RUBROS	2015		2016	
	(en dólares completos)		(en dólares completos)	
Activo	\$	268.864.24	\$	285.480.49
Pasivo	\$	1.926.49	\$	2.856.24
Patrimonio	\$	266.937.75	\$	282.624.25
Ingresos	\$	66.420.35	\$	34.052.64
Egresos	\$	55.565.69	\$	15.597.94
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$	10.854.66	\$	18.454.70

Atentamente


Leonardo Yépez Ruiz
ADMINISTRADOR